## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FIJACION DE CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA AGRICOLA BALAO S.C. SOCIEDAD CIVIL EN PREDIOS RUSTICOS

Se comunica al público que la compañía AGRICOLA BALAO S.C. SOCIEDAD CIVIL EN PREDIOS RUSTICOS, fijó su capital autorizado y aumentó su capital suscrito en CUATROCIENTOS VEINTE MILLONES DE SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Interino Trigésimo noveno del cantón Guayaquil, el 23 de junio de 1997. Fué aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Doctor Luis Cabezas Parrales; mediante Resolución No.97-2-1-1- ((3455) el 1466 1997) e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Naranjal, con el No. 29 el 19 de septiembre de 1997.

El capital actual suscrito es de QUINIENTOS CUARENTA MILLONES DE SUCRES, está dividido en QUINIENTAS CUARENTA MIL acciones de UN MIL SUCRES cada una. Y el capital autorizado es de S/.1.080'000.000,00

CDV/VAP CMdeL

Guayaquil, 3 de octubre de 1997

AB. NORMA ITURRALDE AREVALO

SECRETARIA GENERAL DE LA INTENDENCIA DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL(E)

edp.